Anuncios

Edicto convocatoria Juez de Paz de Arenas del Rey

martes 02 de diciembre 2025

Edicto convocatoria Juez de Paz de Arenas del Rey


BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Administración de Justicia
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA, CEUTA Y MELILLA
SECRETARÍA DE GOBIERNO
NÚMERO 2025063072

EDICTO CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE ARENAS DEL REY (GRANADA)

EDICTO CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO DE ARENAS DEL REY (GRANADA)

El TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA SECRETARIA DE GOBIERNO

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 1/11/2025, se acuerda conceder un plazo de QUINCE DIAS, para que los interesados/as en cubrir la plaza de Juez de Paz SUSTITUTO DE ARENAS DEL REY (GRANADA), Partido de LOJA, puedan presentar su solicitud ante este Tribunal Superior de Justicia, debiendo hacerlos constar en la misma, sus datos de identificación completos, (en especial la PROFESIÓN U OFICIO a que se dedique en la actualidad, y el nº D.N.I.) así como declaración jurada de no hallarse incursa en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad, pudiendo acompañar documentación acreditativa de méritos.

Publíquese el presente Edicto, en el Boletín Oficial de la Provincia respectiva y fíjese en el Tablón de Anuncios de este Tribunal, así como en los de los Juzgados de 1ª Instancia y de Paz y Ayuntamiento correspondientes.

En Granada, a 24 de noviembre de 2025.

Firmado por: D. PEDRO JESUS CAMPOY LÓPEZ.

Nº 229 - martes 02 de diciembre de 2025 | CVE: BOPGR-2025-229298 | Página 1 de 1 | Página 1 de 1

BOP Boletín Oficial de la Provincia Granada

Por la presente se comunica a todos/as los/as interesados/as en cubrir la plaza de Juez de Paz de Arenas del Rey que pueden presentar su solicitud ante el **Tribunal Superior de Justicia**, según consta en el Boletín de la Provincia nº 229, de fecha 1 de diciembre del presente año.

© 2022 Ayuntamiento de Arenas del Rey